

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CUENTA DE COBRO No. 03

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
NIT 891.200.461-3

DEBE A:

JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS
C.C. 1.006.847.124

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS
PESOS M/CTE (\$ 2.122.146)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS.

Mediante el contrato N° 207 de 2022. Pago correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Se firma en Puerto Asís a los tres (03) días del mes de octubre de 2022

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros N° 451-377960-35 Bancolombia



JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS
C.C. 1.006.847.124

INFORME DE ACTIVIDADES

Puerto Asís, 01 de septiembre de 2022

Señor (a)
PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA
SUPERVISOR CONTRATO No. 207-2022
Secretario de infraestructura
Alcaldía Municipal de Puerto Asís

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de septiembre de 2022

Referencia: Contrato No 207 del año 2022

JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.006.847.124, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios profesionales de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$11.742.541) M/CTE. Esta suma será pagada por LA ALCALDÍA MUNICIPAL al contratista de la siguiente manera: Se cancelará un primer pago correspondiente a dieciséis (16) días del mes de julio por la suma de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$1.131.811), y cinco (05) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.122.146), hasta agotar el valor de la disponibilidad presupuestal.

Plazo: El presente contrato tendrá un plazo de dieciséis (16) días y cinco (05) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Fecha Inicio: 16/07/2022
Fecha terminación: 30/12/2022

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

CLAUSULA SEGUNDA:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en la elaboración técnica de presupuestos y diseños arquitectónicos de proyectos que sean responsabilidad de la secretaria de Infraestructura Municipal	Apoyo profesional en el presupuesto para la formulación de proyectos de las veredas: Toaya, Juvenil, San Salvador, La piña, La frontera.	Imagen. 01-02-03-04-05
2	Apoyar en la realización de informes y actas que se requieran en la etapa post contractual de los contratos y convenio celebrados, donde la supervisión este a cargo de la secretaria de Infraestructura Municipal	Apoyo en la realización de informes, actas de recibo y liquidación final de los convenios solidarios con las JAC: Vereda la carmelita, los milagros y el barrio 20 de julio	Imagen. 06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20
3	Realizar la revisión a contratos y convenios donde se tenga la información actualizada de cada uno de los procesos que ejecute la secretaria de Infraestructura Municipal.	Apoyo profesional en la revisión del contrato cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÒN DE AULA INTELIGENTE A LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL LA LIBERTAD, SEDE VILLA MARQUEZA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	Imagen. 21-22-23
4	Presentar informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Apoyo profesional en la presentación de informes de rendición de cuentas, obras ejecutadas finalizadas y en ejecución	Imagen. 24-25

IMAGEN 05

IMAGEN 06IMAGEN 07



JAC VEREDA LA CARMELITA
NIT: 846001691-3

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL
CONVENIO Nro. CS-CD-009 DEL 2022
Periodo de 09/08/2022 al 08/09/2022



1.1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO	Nº 009-2022
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO
OBJETO	APOYO A LA JAC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE VÍA RURAL DENOMINADO CARMELITA-CABANA DESDE EL PUNTO K0+000 HASTA K0+0314 DE LA VEREDA LA CARMELITA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
BENEFICIARIO	J.A.C VEREDA LA CARMELITA
NIT	846001691-3
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ DEFI VELASQUEZ QUINTERO
CEDULA	41.107.654 de Pradera (Valle del Cauca)
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO
NIT	891200461-3
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	04 DE AGOSTO DE 2022
TERMINO DEL CONTRATO	1 MES
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE AGOSTO DE 2022
VALOR	Que el valor del Convenio es por la suma de: DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MDC/CTE. (\$12.370.372) M/CTE, de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000) y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CARMELITA aporta la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.370.372)
VALOR ANTECIPADO	\$ 10.000.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PERIODO REPORTADO	100%
FECHA DEL PRESENTE INFORME	08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1.2. ALCANCE DEL PROYECTO.

El proyecto tiene por objeto APOYO A LA JAC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE VÍA RURAL DENOMINADO CARMELITA-CABANA DESDE EL PUNTO K0+000 HASTA K0+0314 DE LA VEREDA LA CARMELITA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, la cual contará con el mantenimiento de todas las vías de sus alrededores, este proyecto mejora sin duda el acceso a la Vereda LA CARMELITA y sus alrededores, de tal manera que da solución a la problemática que se presentaba dado que se encontraba en mal muy estado.

1.3. ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA J.A.C LA CARMELITA.

El convenio Interadministrativo solidario Nro. CS-CD-009 DEL 2022 comprende el mantenimiento de:

- De vía rural con motoniveladora y material de río.

VEREDA LA CARMELITA
PUERTO ASÍS- PUTUMAYO

IMAGEN 08



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
¡El verdadero cambio está en tus manos!



SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

ACTA DE RECIBO FINAL CONVENIO SOLIDARIO N° 009-2022

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN	
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 10.000.000,00
APORTES J.A.C VEREDA LA CARMELITA	\$ 2.370.372,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 12.370.372,00

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2022.

JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal

PABLO ALBERTO GONZALEZ BECERRA
Secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor del convenio

LUZ DEFI VELASQUEZ QUINTERO
R/L J.A.C Vereda La Carmelita
Beneficiaria

Proyecto:
Jorge Varga
Profesional de apoyo secretario de Infraestructura

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

IMAGEN 09



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
¡El verdadero cambio está en tus manos!



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO Nro. 009-2022

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2022.

JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal

PABLO ALBERTO GONZALEZ BECERRA
Secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor del convenio

LUZ DEFI VELASQUEZ QUINTERO
R/L J.A.C Vereda La Carmelita
Beneficiaria

VoBo: Dra Delmy Yohana Castro
Jefe de Oficina Jurídica

Dr. DANIEL OTONARIO JORDANO
OFICINA JURIDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Proyecto:
Jorge Varga
Profesional de apoyo secretario de Infraestructura

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

IMAGEN 10

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
"El verdadero cambio está en tus manos"

"FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA LIQUIDACIÓN"

FECHA DE RADICACIÓN: 12/SEPTIEMBRE/2022			
CUENTA DE COBRO No 02 y FINAL			
PERIODO POR COBRAR: 03 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
CONTRATO No: 003 DEL 2022			
FECHA DE INICIO: 03 DE AGOSTO DE 2022			
OBJETO: APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA CR 24 DEL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO.			
VALOR: Que el valor del Convenio es por la suma de DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$12.150.000) M/CTE. de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000) y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO VIENTE DE JULIO aporta la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/TE (\$2.150.000).			
PLAZO: 1 MES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO			
BENEFICIARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO VIENTE DE JULIO			
POLIZAS EXIGIDAS, CANTIA Y VIGENCIA:			
Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo	
Devolución del pago anticipado	100% del monto pagado de forma anticipada	Plazo del contrato y seis meses más y/o hasta la liquidación del contrato	
Cumplimientos del contrato	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis meses más y/o hasta la liquidación del contrato	
ITEM	DOCUMENTOS EXIGIDOS	SI	NO
1.	Formato de verificación documental para liquidación firmada por el supervisor	X	
2.	Contrato debidamente firmado por las partes	X	
3.	Póliza y aprobación de póliza con el contrato (si aplica)	X	
4.	Acta de inicio firmada por las partes	X	
5.	Actualización de Póliza y aprobación de póliza con el acta de inicio (si aplica)	X	
6.	Solicitud de suspensión, ampliación de la suspensión, cambios, prórrogas, adiciones, actas de revisión con su respectiva actualización de póliza y aprobación (si aplica)		X
7.	Factura y/o cuenta de cobro (según aplique el régimen tributario)	X	
8.	Resolución de facturación expedida por la DIAN (según aplique el régimen tributario)		X
9.	Certificado de disponibilidad presupuestal - COP	X	
10.	Registro Prepresupuestal - RP	X	
11.	Certificado de Cuenta Bancaria	X	
12.	Registro Único Tributario - Rut	X	
13.	Certificado expedido por el supervisor sobre el Equipo técnico y su representante legal para verificar que estos se encuentren debidamente afiliados. (Según aplique)		X
14.	Seguridad social: a. Soporte de las Puntillas de Pago con el personal contratado y su representante legal (Según aplique, persona natural o jurídica); b. Certificado del revisor fiscal, contador y/o representante legal (según aplique), con sus soportes (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios vigentes a la fecha de la radicación de la cuenta de cobro y/o factura).	X	
15.	Certificado de verificación de aportes expedido por el supervisor	X	
16.	Informe de actividades	X	
17.	Informe de Supervisión	X	
18.	Informe de la interventoría (obras civiles según aplique)		X
19.	Certificado de cumplimiento expedido por la interventoría (obras civiles según aplique)		X
20.	Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor	X	
21.	Paz y salvo municipal	X	
22.	Ingreso y signo de alineación (si aplica)	X	X
23.	Acta de terminación y/o recibo final debidamente firmada	X	

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
 Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
 Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

IMAGEN 11

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

CUENTA DE COBRO FINAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NT 891.200.461-3

DEBE A:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO 20 DE JULIO CON NIT: 800183760-6

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago final del 50% del convenio solidario No 003-2022 cuyo objeto es: APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA CR 24 DEL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO.

Se firma en Puerto Asis a los dos (02) días del mes de agosto de 2022

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros N°: 726019037 BBVA CUENTA DE AHORROS

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
 C.C. No 76.046.413 de Puerto Asis Putumayo
 R/L: Junta de Acción Comunal Barrio 20 de Julio

IMAGEN 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO 20 DE JULIO

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SOLIDARIO No. 003-2022
Periodo de 03/08/2022 al 02/09/2022

1. INFORMACIÓN

1.1. Información básica

CONTRATO	Nro 003-2022
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SOLIDARIO
OBJETO	APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA CR 24 DEL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO
BENEFICIARIO	J.A.C BARRIO 20 DE JULIO
NIT	800.183.760-6
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
CEDULA	76.046.413 expedida en Puerto Tejada - Cauca
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO
NIT	891.200.461-3
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 DE JULIO DE 2022
TERMINO DEL CONTRATO	1 MES
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE AGOSTO DE 2022
VALOR	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS \$12.150.000 M/TE. DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA LA SUMA DE DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000) Y LA JAC DEL BARRIO 20 DE JULIO APORTA LA SUMA DE DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$2.150.000).
VALOR ANTICIPO	\$ 5.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN 1	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PERIODO REPORTADO	100%
FECHA DEL PRESENTE INFORME	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1.2 ALCANCE DEL PROYECTO.

El proyecto tiene por objeto: APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA CR 24 DEL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO, la cual consta con una longitud de trescientos ochocientos (380) metros lineales, un ancho de cinco (5) metros, este proyecto mejora sin duda el acceso a la carrera 24 sector urbano del barrio 20 de Julio y sus alrededores, de tal manera que da solución a la problemática que se presentaba dado que se encontraba en mal muy estado.

1.3 ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA J.A.C BARRIO 20 DE JULIO

El convenio interadministrativo solidario N° 003-2022 comprende el mantenimiento de:

- Renovación de banda existente con motoniveladora
- Suministro de material de río.
- Conformación de calzada

IMAGEN 13

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
"El verdadero cambio está en tus manos"

ACTA DE RECIBO FINAL CONVENIO SOLIDARIO N° 003-2022

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN	
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 10.000.000,00
APORTES J.A.C BARRIO 20 DE JULIO	\$ 2.150.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 12.150.000,00

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asis, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2022.

JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ
 Alcalde Municipal

PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA
 secretario de Infraestructura Municipal
 (supervisor del convenio)

WILLIAM ANTONIO VALENCIA TREJOS
 C.C. No 76.046.413 de Puerto Asis Putumayo
 R/L: Junta de Acción Comunal Barrio 20 de Julio

Proyecto:
 Jorge Vargem
 Profesional de apoyo secretario de Infraestructura

IMAGEN 14

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
 Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
 Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

EL VERDADERO CAMBIO
ESTA EN TUS MANOS!

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
"El verdadero cambio está en tus manos!"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO Nro. 003-2022

VALOR INICIAL DEL APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 10.000.000	VALOR DEL PAGO ANTICIPADO	\$ 5.000.000
VALOR EJECUTADO DEL APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 5.000.000	VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 5.000.000
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100 %

➤ **Cláusula Tercera:** En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por liquidado el convenio Nro. 003 - 2022, cuyo objeto es: APOYO A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DE VÍA URBANA CR 24 DEL BARRIO 20 DE JULIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignaron observaciones u objeciones.

➤ **Cláusula Cuarta:** las partes declaran cumplidas las obligaciones con la suscripción de la presente Acta de Liquidación y se declaran a paz y salvo por todo concepto, por lo cual el Municipio de Puerto Asis (Putumayo) queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este convenio. Manifiesta la beneficiaria, adicionalmente, que durante la ejecución del convenio no se generó desequilibrio económico, ni surgieron situaciones que crearan a su favor haberes económicos adicionales, por lo cual el Municipio de Puerto Asis (Putumayo) queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este Convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asis, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los dos (02) días del mes de septiembre del año 2022.

JOSE FERNANDO CASTILLO NAZ
Alcalde Municipal

PABLO ALBERTO GIRALDO REYES
Secretaría de Infraestructura Municipal
Supervisor del convenio

WILSON ANTONIO VALENCIA TREJOS
C.C. No 76.046.413 de Puerto Asis Putumayo
R/L Junta de Acción Comunal Barrio 20 de Julio.

Yo, Dra. Dany Yohana Castro, Jefe de Oficina Jurídica

Ve Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Proveyó: Jorge Vargas
Profesor de Apoyo secretario de Infraestructura

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

IMAGEN 15

EL VERDADERO CAMBIO
ESTA EN TUS MANOS!

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
"El verdadero cambio está en tus manos!"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

"FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA LIQUIDACIÓN"

FORMATO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA LIQUIDACIÓN

FECHA DE RADICACIÓN: 17/SEPTIEMBRE/2022

CUENTA DE COBRO No 02 y FINAL

PERIODO POR COBRAR: 12 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONTRATO No 012 DEL 2022

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO: APOYO A LA JAC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE VÍA RURAL DENOMINADO AGUA NEGRA - SANTA LUCIA-MILAGROS DESDE EL PUNTO K0+000 HASTA K0+0314 DE LA VEREDA LOS MILAGROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO.

VALOR: DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MDC/CTE. (\$12.370.372), de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/TE (\$10.000.000) y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS MILAGROS aporta la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MDC/CTE. (\$2.370.372).

PLAZO: UN (01) MES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

BENEFICIARIO: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOS MILAGROS

POLIZAS ORIGINALES, CUANTÍA Y VIGENCIA:

Caso de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Devolución del pago anticipado	100% del monto pagado de forma anticipada	Plazo del contrato y seis meses más y/o hasta la liquidación del contrato
Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y seis meses más y/o hasta la liquidación del contrato

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	SI	NO	N/A
1.	Formato de verificación documental para liquidación firmada por el supervisor	X		
2.	Contrato debidamente firmado por las partes	X		
3.	Póliza y aprobación de póliza con el contrato (si aplica)	X		
4.	Acta de inicio firmada por las partes	X		
5.	Actualización de Póliza y aprobación de póliza con el acta de inicio (si aplica)	X		
6.	Solicitud de suspensión, ampliación de la suspensión, comites, prorrogas, adiciones, actas de reinicio con su respectiva actualización de póliza y aprobación (si aplica)			X
7.	Factura y/o cuenta de cobro (según aplique el régimen tributario)	X		X
8.	Resolución de liquidación expedida por la DIAN (según aplique el régimen tributario)	X		
9.	Certificado de disponibilidad presupuestal - COP	X		
10.	Registro Presupuestal - RP	X		
11.	Certificado de Cuenta Bancaria	X		
12.	Registro Único Tributario - Rut	X		
13.	Certificado expedido por el supervisor sobre el Equipo técnico y su representante legal para verificar que éstos se encuentren debidamente afiliados. (Según aplique)			X
14.	Seguridad social - a. Soporte de las Fichas de Pago con el personal ofertado y su representante legal (Según aplique, persona natural o jurídica). b. Certificado del revisor fiscal, contador y/o representante legal (según aplique), con sus reportes (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios vigentes a la fecha de la radicación de la cuenta de cobro y/o factura).	X		
15.	Certificado de verificación de aportes expedido por el supervisor	X		
16.	Informe de actividades	X		
17.	Informe de Supervisión	X		
18.	Informe de la Interventoría (obras civiles según aplique)			X
19.	Certificado de cumplimiento expedido por la Interventoría (obras civiles según aplique)			X
20.	Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor	X		
21.	Libro de Signo municipal	X		

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

CUENTA DE COBRO FINAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS
NIT 891.200.461-3

DEBE A:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS MILAGROS CON NIT: 900012407-0

LA SUMA DE: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Pago final del 50% del convenio solidario No 012-2022 cuyo objeto es: APOYO A LA JAC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE VÍA RURAL DENOMINADO AGUA NEGRA - SANTA LUCIA-MILAGROS DESDE EL PUNTO K0+000 HASTA K0+0314 DE LA VEREDA LOS MILAGROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO

Se firma en Puerto Asis a los doce (11) días del mes de septiembre de 2022

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros N°: 45181055816 BANCOLOMBIA S.A CUENTA DE AHORROS

LILIA DEL SOCORRO LOPEZ SOLARTE
C.C. No 68.027.099 de Puerto Asis Putumayo
R/L: JAC Vereda Los Milagros.

IMAGEN 16

IMAGEN 17



JAC VEREDA LOS MILAGROS
NIT: 900012407-0



INFORME DE ACTIVIDADES FINAL
CONVENIO No. CS-CD-012 DEL 2022
Periodo de 12/08/2022 al 11/09/2022

1.1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO	No. 012 -2022
CLASE DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SOLIDARIO
OBJETO	APOYO A LA JAC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE VÍA RURAL DENOMINADO AGUA NEGRA - SANTA LUCIA-MILAGROS DESDE EL PUNTO K0+000 HASTA K0+0314 DE LA VEREDA LOS MILAGROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO
BENEFICIARIO	J.A.C VEREDA LOS MILAGROS
NIT	900012407-0
REPRESENTANTE LEGAL	LILIA DEL SOCORRO LOPEZ SOLARTE
CEDULA	69.027.099 de Puerto Asís Putumayo
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO
NIT	89120461-0
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05 DE AGOSTO DE 2022
TERMINO DEL CONTRATO	UN (01) MES
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE AGOSTO DE 2022
VALOR	Que el valor del Convenio es por la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MDACITE (\$12.370.372), de los cuales el municipio aporta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MITE (\$ 10.000.000) y la JUNTA DE ACCION COMunal DE LA VEREDA LOS MILAGROS aporta la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCITE (\$2.370.372)
VALOR ANTECIPO	\$ 5.000.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PERIODO REPORTADO	100%
FECHA DEL PRESENTE INFORME	11 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1.2. ALCANCE DEL PROYECTO.

El proyecto tiene por objeto APOYO A LA JAC MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE VÍA RURAL DENOMINADO AGUA NEGRA - SANTA LUCIA-MILAGROS DESDE EL PUNTO K0+000 HASTA K0+0314 DE LA VEREDA LOS MILAGROS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, la cual conlleva con el mantenimiento de todas las vías de sus alrededores, este proyecto mejora sin duda el acceso a la vereda LOS MILAGROS y sus alrededores, de tal manera que da solución a la problemática que se presentaba dado que se encontraba en mal muy estado.

1.3. ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA J.A.C VEREDA LOS MILAGROS.

El convenio interadministrativo solidario No. CS-CD-012 DEL 2022 comprende el mantenimiento de:

- De vía rural con motoniveladora y material de río.

VEREDA LOS MILAGROS
PUERTO ASÍS- PUTUMAYO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS



ACTA DE RECIBO FINAL CONVENIO SOLIDARIO N° 012-2022

DESCRIPCIÓN DE INVERSIÓN	
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 10.000.000,00
APORTES J.A.C VEREDA LOS MILAGROS	\$ 2.370.372,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 12.370.372,00

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los once (11) días del mes de septiembre del año 2022.

JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUÍZ
Asesor Municipal

PABLO ALBERTO GONZALO BOCERRA
secretario de infraestructura Municipal
Supervisor del convenio

LILIA DEL SOCORRO LOPEZ SOLARTE
CC: No 69.027.099 de Puerto Asís (Putumayo)
RL- J.A.C Vereda Los Milagros

Proyecto:
Jorge Vargas
Profesional de apoyo secretaria de Infraestructura

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

IMAGEN 18

IMAGEN 19



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 012-2022

económicos adicionales, por lo cual el Municipio de Puerto Asís (Putumayo) queda exento de cualquier reclamación, presente o futura, en relación con este Convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma en Puerto Asís, la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los once (11) días del mes de septiembre del año 2022.

JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUÍZ
Asesor Municipal

PABLO ALBERTO GONZALO BOCERRA
secretario de infraestructura Municipal
Supervisor del convenio

LILIA DEL SOCORRO LOPEZ SOLARTE
CC: No 69.027.099 de Puerto Asís (Putumayo)
RL- J.A.C Vereda Los Milagros

Voló: Dra Dany Yohana Castro
Jefe de Oficina Jurídica

Proyecto:
Jorge Vargas
Profesional de apoyo secretaria de Infraestructura

Vo. Bo. AL CONTENIDO JURIDICO
OFICINA JURIDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext 0 Fax: (+57) 8 4221640 Ext 1
Correo electrónico: alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

IMAGEN 20



IMAGEN 21



IMAGEN 22



IMAGEN 23

Puerto Asis, 03 de octubre de 2022

PARA: Doctor **JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ**
Alcalde municipal

DE: **PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA**
Supervisor de contrato

Asunto: Informe técnico de los siguientes puntos de interés.

Cordial saludo de la manera más atenta en mi calidad de supervisor se entrega por parte del equipo de trabajo un pequeño informe técnico de los avances de los siguientes puntos a continuación:

- 1- Liquidación
- 2- Comienzo de pavimentaciones estados de Interventoria y fechas de socialización
- 3- Adición caseta comunal Villa Paz
- 4- Contratación escenario deportivo los Lagos
- 5- Reporte de cumplimiento de plan de desarrollo los últimos 3 años.
- 6- Alternativa acogida a la sentencia de suministro de agua.
- 7- Asignación de personal técnico o profesional para caracterización red vial terciaria
- 8- PTAR la Esperanza
- 9- Boxculvert Londres
- 10- Alcantarillado Pluvial Simón Bolívar
- 11- Convenios solidarios liquidación
- 12- Proyecto mantenimiento de redes alcantarillado Barrios Aliende, Kennedy y Camilo Torres.
- 13- Convenios solidarios, convenios contratados y ejecutados, pendientes a contratar.
- 14- Publicación en redes sociales de los requisitos para contratar con juntas de acción comunal:
- 15- Comodato plaza de feria ganaderos
- 16- CAM

IMAGEN 24

1- Liquidación.

No	Objeto	Terminación	Estado
1	construcción de cancha de futbol en grama sintética en el municipio de puerto Asis putumayo.	2021-12-30	Radicado en jurídica para revisión del proceso previa liquidación del mismo
2	construcción de puente peatonal sobre la quebrada singuira barrio metropolitano municipio de puerto Asis departamento del putumayo.	2022-08-11	Radicado en jurídica para revisión del proceso previa liquidación del mismo
3	Mejoramiento de vía y caminos vecinales mediante construcción de placa huella en el cabildo indígena nuevo amanecer del municipio de puerto Asis departamento del putumayo	2022-05-05	Radicado en jurídica para revisión del proceso previa liquidación del mismo
4	CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA LAS VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS		Pendiente documento RETIE para inicio proceso de liquidación. Además se está definiendo a nombre de quien va quedar la matrícula eléctrica municipio o junta. La coordinadora de víctimas debe solicitar reunión con la JAC para definir quien se va a encargar del manejo del albergue.
5	MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL Y ESTABILIZACIÓN DE TALUD ADYACENTE EN EL BARRIO LAS AMERICAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2022-08-07	Ya se radico información en jurídica para liquidación de acuerdo a revisión se observaron documentos y estos a la fecha se encuentran en subsanación por parte del contratista.

IMAGEN 25

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla- Recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, No 9440394144 expedido por aportesenlinea.com correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,



JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS

Contratista

Contrato 207-2022

C.C. No. 1.006.847.124

..

Recibí a satisfacción:



PABLO ALBERTO GIRALDO BECERRA

Secretario de Infraestructura

Declaración Juramentada para efectos tributarios
Ley 1819 de 2016

Yo, JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS, identificado con cédula de ciudadanía número 1.006.847.124, expedida en la ciudad de Puerto Asís (Putumayo), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del mes de septiembre, del contrato 207-2022 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
(X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

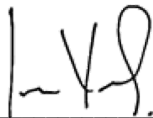
() Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

() Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)

() Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

() Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos:
Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los tres días del mes de octubre de 2022.



Firma:

Nombre: JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS

Documento de Identificación: 1.006.847.124 de Puerto Asís (Putumayo)

Dirección: B/ El Prado

Correo Electrónico: vargasjorge810@gmail.com

Teléfono: 322 419 1977

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. ☐ Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. ☐ Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley de manera taxativa prevé como exentas. Todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensionaria/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de

los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1006847124		VARGAS VANEGAS JORGE DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO EL PRADO	PUERTO ASIS-PUTUMAYO	4227026	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-09	2022-09	1686346125	9440394144	I	2022/10/07	2022/10/03	BANCOLOMBIA	\$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1006847124	VARGAS VANEGAS JORGE DANIEL	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPSIC5	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	\$5,300	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$1,000,000	\$5,300		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
TOTAL				1	\$290,300	\$0	\$0	\$290,300	